

Bilbao, 24 de julio de 2007

A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

**ASUNTO: Acuerdos del Consejo de Administración.- Renuncia y nombramiento de administradores**

Muy señores nuestros:

Ponemos en su conocimiento que, en reunión celebrada con esta fecha, el Consejo de Administración de Iberdrola, S.A. (“**IBERDROLA**”) ha aceptado la renuncia de don Mariano de Ybarra y Zubiría a su cargo de Consejero de IBERDROLA, presentada mediante carta de fecha 19 de julio de 2007, y ha acordado nombrar por cooptación como Consejero, previa propuesta e informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a don José Luis Olivas Martínez, quien ha aceptado su nombramiento en el transcurso de la sesión, con objeto de cubrir la vacante dejada en el Consejo por don Mariano de Ybarra y Zubiría, sujeto a su aprobación o ratificación por la próxima Junta General de Accionistas de IBERDROLA.

El nuevo Consejero será clasificado dentro de la categoría de los “Consejeros externos dominicales” al haber sido propuesto por Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, titular de una participación significativa que asciende al 6,033% del capital social de IBERDROLA, tal y como consta en la comunicación que dicha entidad financiera remitió a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 2 de los corrientes.

En consecuencia, el Consejo de Administración de IBERDROLA queda compuesto por los siguientes 15 Consejeros:

Consejero	Cargo	Tipología de Consejero
Don José Ignacio Sánchez Galán	Presidente y Consejero Delegado	Ejecutivo
Don Juan Luis Arregui Ciarsolo	Vicepresidente	Externo independiente
Don Víctor de Urrutia Vallejo	Vicepresidente	Externo independiente
Don José Orbegozo Arroyo	Vocal	Externo independiente
Don Lucas María de Oriol López-Montenegro	Vocal	Externo independiente
Don Ricardo Álvarez Isasi	Vocal	Externo independiente

Consejero	Cargo	Tipología de Consejero
Don José Ignacio Berroeta Echevarría	Vocal	Externo independiente
Don Julio de Miguel Aynat	Vocal	Externo independiente
Don Sebastián Battaner Arias	Vocal	Externo independiente
Don Xabier de Irala Estévez	Vocal	Externo dominical
Don Íñigo Víctor de Oriol Ibarra	Vocal	Externo
Doña Inés Macho Stadler	Vocal	Externo independiente
Don Braulio Medel Cámara	Vocal	Externo independiente
Don Nicolás Osuna García	Vocal	Externo independiente
Don José Luis Olivas Martínez	Vocal	Externo dominical

Asimismo, el Consejo de Administración ha acordado aumentar en un miembro el número de Consejeros que forman parte de la Comisión Ejecutiva Delegada, que en lo sucesivo quedará formada por seis Consejeros, y nombrar, previa propuesta e informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a don José Luis Olivas Martínez miembro de la Comisión Ejecutiva Delegada de IBERDROLA. Por tanto, en lo sucesivo, la composición de la Comisión Ejecutiva Delegada de IBERDROLA será la siguiente:

Consejero	Cargo
Don José Ignacio Sánchez Galán	Presidente
Don Juan Luis Arregui Ciarsolo	Vocal
Don Víctor de Urrutia Vallejo	Vocal
Don José Ignacio Berroeta Echevarría	Vocal
Don Xabier de Irala Estévez	Vocal
Don José Luis Olivas Martínez	Vocal

Les saluda atentamente,

**IBERDROLA, S.A.**  
El Secretario del Consejo de Administración

## INFORMACIÓN IMPORTANTE

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de Iberdrola, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en el Securities Act o al amparo de una exención válida del deber de notificación.